

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Catorce (14) de abril de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Emilce Tama Navarro

Demandado: Asociación emprender de productos Agrícolas y pecuarios
Planadas Tolima "ASEMPROGROPE"

Rad. 2020-00005-00

Se tiene oportunamente contestada la demanda por parte de la asociación demandada quien lo hizo por intermedio de apoderado judicial.

Continuando con el trámite correspondiente se señala fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del C.P L, para tal efecto se señala el día 30 del mes de Abril del año en curso a las 11 am. Oficiese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
15-abril-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 037
Feriado. _____
Secretaría _____